

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA, ACUICULTURA Y ECONOMÍA AZUL POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE AYUDAS A PROYECTOS ACOGIDOS A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL GALPA “GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE HUELVA”, CONVOCADAS POR LA ORDEN DE 10 DE ABRIL DE 2024.

Bases Regulatorias: Orden de 13 de marzo de 2024 (BOJA n.º 56, de 20 de marzo de 2024)
Convocatoria 2024: Orden de 10 de abril de 2024 (BOJA n.º 78, de 23 de abril de 2024)
Objetivo específico 3.1: Contribuir a posibilitar una economía azul sostenible en las zonas costeras, insulares e interiores, y a fomentar el desarrollo de las comunidades pesqueras y acuícolas.
Línea de ayuda: Aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (operación 3.1.02.14)

Vista la solicitud presentada por la entidad beneficiaria “Ayuntamiento de Punta Umbría”, de ampliación del plazo de ejecución y de justificación para el desarrollo del proyecto aprobado en el ámbito de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del GALPA “Grupo de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola de Huelva”, en base a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante Orden de 10 de abril de 2024, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural efectúa, en el marco del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, convocatoria de las “Ayudas a proyectos acogidos a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz”.

Segundo. El 20 de septiembre de 2024 se publica en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Resolución de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul, de 20 de septiembre de 2024, por la que se conceden, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas a proyectos acogidos a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del GALPA “Grupo de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola de Huelva”, al amparo de la Orden de convocatoria de 10 de abril de 2024.

En la citada resolución se establece para el Ayuntamiento de Punta Umbría como plazo de fin de ejecución del proyecto el 15 de enero de 2025 y de plazo de justificación final del mismo del 16 al 31 de enero de 2025.

Tercero. En relación a la referida resolución, con fecha 25 de septiembre de 2024, D. José Carlos Hernández Cansino, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Punta Umbría (NIF: P21079001), solicita ampliación del plazo de ejecución de seis meses del proyecto denominado “Estrategia pesquera Punta-Red”.

El 8 de octubre de 2024 D. José Carlos Hernández Cansino presenta nuevo escrito solicitando que el plazo de ejecución se amplíe hasta el 15 de julio de 2025.

Cuarto. El 9 de octubre de 2024 el Servicio de Comercialización Pesquera y Acuícola emite informe positivo sobre esta solicitud, al entender que está justificada, que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2024, que no implica variación de la finalidad de la subvención y que con ella se garantiza la ejecución total del proyecto.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA	09/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM	PÁG. 1/28





FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero. El artículo 121 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía establece que *“toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión”*.

Segundo. El artículo 19 de la Orden de 13 de marzo de 2024, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos acogidos a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz, durante el periodo de ejecución del marco del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas se publicarán a efectos de su notificación en la dirección electrónica establecida en el artículo 1.2 de la citada orden. Las notificaciones que deban cursarse individualmente se practicarán a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Junta de Andalucía, en los términos expresados en el Decreto 622/2019, de 27 diciembre.

Tercero. El apartado 1 del artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2024 establece que el procedimiento para modificar la resolución de concesión se iniciará de oficio por acuerdo del órgano que la otorgó, bien por propia iniciativa, como consecuencia de petición razonada de otros órganos, o bien a instancia de la persona o entidad beneficiaria.

Cuarto. El apartado 2.d) del artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2024 dispone entre las circunstancias específicas de modificación de la resolución de concesión los posibles cambios respecto a lo inicialmente proyectado y aprobado en la resolución de concesión que se manifiesten como necesarios durante la ejecución de las operaciones subvencionadas.

Quinto. El apartado 3 del artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2024 establece que el plazo de ejecución podrá ser objeto de ampliación, si bien solo se admitirán dos prórrogas, que habrán de coincidir necesariamente con los dos periodos de ejecución siguientes al plazo establecido en la resolución de concesión, de acuerdo con las ventanas temporales establecidas en el artículo 23.4 de esta Orden.

Sexto. El apartado 8 del artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2024 dispone que la resolución de modificación será dictada y notificada en un plazo no superior a dos meses, y siempre antes de finalizar el plazo que, en su caso, sea modificado. La modificación de la resolución de concesión se adoptará por el órgano concedente de la subvención tras la instrucción del correspondiente procedimiento en el que, junto a la propuesta razonada del órgano instructor, se acompañarán los informes pertinentes y las alegaciones que, en su caso, hubiera presentado la persona o entidad beneficiaria.

Considerando todo lo expuesto, teniendo en cuenta el informe del Servicio de Comercialización Pesquera y Acuícola, de 9 de octubre de 2024, y en virtud de las competencias atribuidas por la normativa de aplicación, el Director General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul

RESUELVE

Conceder la ampliación del plazo de ejecución y de justificación solicitado por D. José Carlos Hernández Cansino, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Punta Umbría (NIF: P2107900I), para el proyecto denominado “Estrategia pesquera Punta-Red”, quedando modificado el Anexo III de la resolución de concesión conforme al Anexo adjunto a esta resolución.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM

PÁG. 2/28





Las restantes condiciones de la Resolución de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul, de 20 de septiembre de 2024, quedan inalteradas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
(P.D. Orden de 13 de marzo de 2024, BOJA n.º 56, de 20 de marzo de 2024)
EL DIRECTOR GENERAL DE PESCA, ACUICULTURA Y ECONOMÍA AZUL
Fdo. electrónicamente: José Manuel Martínez Malia

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA	09/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZN9XM	PÁG. 3/28





2º EXPEDIENTE: 310214AND10020
ENTIDAD BENEFICIARIA: PESCA Y SALAZONES DEL SUROESTE S.A
NIF: A21007950
TÍTULO PROYECTO: TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: AYAMONTE

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Table Handheid	6.897,00	6.897,00	50,00 %	3.448,50
Impresora de etiquetas	1.161,60	1.161,60	50,00 %	580,80
Balanza Epelsa	5.203,00	5.203,00	50,00 %	2.601,50
Lector Escaner	254,10	254,10	50,00 %	127,05
PC Box Industrial	804,65	804,65	50,00 %	402,33
Software Thinstuff	496,10	496,10	50,00 %	248,05
Sascom SGA Base	5.445,00	5.445,00	50,00 %	2.722,50
Servicio de Consultoría	1.936,00	1.936,00	50,00 %	968,00
Sascom Sga Picing	2.202,20	2.202,20	50,00 %	1.101,10
Sascom Licencia	653,40	653,40	50,00 %	326,70
Servicio de Consultoria	1.101,10	1.101,10	50,00 %	550,55
Formación y Puesta en Marcha	586,85	586,85	50,00 %	293,43
Servicios de sistemas	2.323,20	2.323,20	50,00 %	1.161,60
Servicio desarrollo aplicaciones	6.872,80	6.872,80	50,00 %	3.436,40
7% costes directos elegibles		2.515,59	50,00 %	1.257,79
TOTAL INVERSIÓN	35.937,00	38.452,59	50,00 %	19.226,29

2. INVERSIÓN ACEPTADA:35.937,00€
ANTICIPO SOLICITADO: 20%

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 50%
ANTICIPO CONCEDIDO:20%

SUBVENCIÓN:19.22629 €
IMPORTE ANTICIPO:3.845,25 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%: 13.458,40
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%: 5.767,89

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	19.226,29 €
	PLAZOS
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA	09/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM	PÁG. 5/28





3º EXPEDIENTE: 310214AND10018
ENTIDAD BENEFICIARIA: JOSE ALONSO ALONSO
NIF: ***6536**
TÍTULO PROYECTO: MEJORAS EN EL RENDIMIENTO DE PROPULSIÓN
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: AYAMONTE

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Hélice tipo high skew	4.080,00	4.080,00	100,00 %	100,00 %	4.080,00
7% costes directos elegibles		285,60	100,00 %	100,00 %	285,60
TOTAL INVERSIÓN	4.080,00	4.365,60	100,00 %	100,00 %	4.365,60

2. INVERSIÓN ACEPTADA:4.365,60€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:4.365,60 €

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO:20%

IMPORTE ANTICIPO:873,12 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%:

3.055,92

- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%:

1.309,68

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	4.365,60 €
PLAZOS	
Inicio de ejecución	28 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM

PÁG. 6/28





6º EXPEDIENTE: 310214AND10008
PERSONA/ENTIDAD BENEFICIARIA: AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA
NIF: P2107900I
TÍTULO PROYECTO: ESTRATEGIA PESQUERA PUNTA RED
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: PUNTA UMBRÍA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Difusión, sensibilización y captación	1.000,00	1.000,00	100%	100%	1.000,00
Formación redero/a y TIC	15.000,00	15.000,00	100%	100%	15.000,00
Materiales	3.000,00	3.000,00	100%	100%	3.000,00
Becas y kilometraje	4.000,00	4.000,00	100%	100%	4.000,00
Intercambio de experiencias	2.000,00	2.000,00	100%	100%	2.000,00
Seguro alumnado	1.000,00	1.000,00	100%	100%	1.000,00
TOTAL INVERSIÓN	26.000,00	26.000,00	100%	100%	26.000,00

2. INVERSIÓN ACEPTADA:26.000,00€ **INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*** **SUBVENCIÓN:26.000,00 €**
*Operación de interés colectivo y beneficiario colectivo

ANTICIPO SOLICITADO: 40% **ANTICIPO CONCEDIDO:40%** **IMPORTE ANTICIPO:10.400,00€**

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%: 18.200,00
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%: 7.800,00

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025
	10.400,00 €	15.600,00 €
	PLAZOS	
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024	
Fin de ejecución del proyecto	31 de agosto de 2025	
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de septiembre de 2025	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA	09/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM	PÁG. 9/28





7º EXPEDIENTE: 310214AND10017
ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE MARISCADORES A PIE
NIF: G09824632
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE TRAJES COMPLETOS DE NEOPRENO CON MATERIAL RECICLABLE PARA MARISCADORES
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: PUNTA UMBRÍA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje Neopreno Invierno	23.560,00	23.560,00	100%	100%	23.560,00
Traje Neopreno Verano	27.032,00	27.032,00	100%	100%	27.032,00
Guantes	4.836,00	4.836,00	100%	100%	4.836,00
Botas (Escarpines)	6.448,00	6.448,00	100%	100%	6.448,00
TOTAL INVERSIÓN	61.876,00	61.876,00	100%*	100%*	61.876,00

2. INVERSIÓN ACEPTADA:61.876,00€ **INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*** **SUBVENCIÓN:61.876,00 €**
*Operación relacionada con la pesca costera artesanal. Operación de interés colectivo y beneficiario colectivo
ANTICIPO SOLICITADO: 40% **ANTICIPO CONCEDIDO:40%** **IMPORTE ANTICIPO:24.750,40€**

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%: 43.313,20
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%: 18.562,80

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025
	24.750,40 €	37.125,60 €
PLAZOS		
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024	
Fin de ejecución del proyecto	15 de enero de 2025	
Plazo de justificación final del proyecto	Del 16 al 31 de enero de 2025	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA	09/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM	PÁG. 10/28





8º EXPEDIENTE: 310214AND10022
ENTIDAD BENEFICIARIA: JAIRO MEDERO MARTÍN
NIF: ***0681**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)*	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje Seco Cressi Desert Talla L/4	800,00	800,00	100%	100%	800,00
Botellas 18 Litros, Asa, Red, Culote Y D	430,00	430,00	100%	100%	430,00
Consola Cressi 3 Elementos	200,00	200,00	100%	100%	200,00
Regulador Cressi T10 Cromo Int	370,00	370,00	100%	100%	370,00
Back Pack Cressi	50,00	50,00	100%	100%	50,00
Gafas Tusa Imprex 3 D Con Válvula	90,00	90,00	100%	100%	90,00
7% costes directos elegibles		135,80	100%	100%	135,80
TOTAL INVERSIÓN	1.940,00	2.075,80	100%	100%	2.075,80

2. INVERSIÓN ACEPTADA: 2.075,80€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN: 2.075,80 €

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO: 20%

IMPORTE ANTICIPO: 415,16 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA). 70%:
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%:

1.453,06
622,74

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	2.075,80 €
	PLAZOS
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZN9XM

PÁG. 11/28





9º EXPEDIENTE: 310214AND10023
ENTIDAD BENEFICIARIA: SMOGORZEWSKI, JAKUB BARTOLOMIE
NIF: ***9139**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Trabajo húmedo Cressi Fisterra 9 mm talla L	270,00	270,00	100%	100%	270,00
Chaleco tecline peanut 16 litros comp	500,00	500,00	100%	100%	500,00
Máscara cressi ocean negras	34,00	34,00	100%	100%	34,00
Escarpines cressi lux talla 45	50,00	50,00	100%	100%	50,00
Cuchillo cressi skorpion	52,00	52,00	100%	100%	52,00
Chaleco calor cressi black lite	40,00	40,00	100%	100%	40,00
7% costes directos elegibles		66,22	100%	100%	66,22
TOTAL INVERSIÓN	946,00	1.012,22	100%	100%	1.012,22

2. INVERSIÓN ACEPTADA:1.012,22€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:1.012,22 €

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO:20%

IMPORTE ANTICIPO:202,44 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%:

708,55

- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%:

303,67

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	1.012,22 €
	PLAZOS
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM

PÁG. 12/28





11º EXPEDIENTE: 310214AND10025
ENTIDAD BENEFICIARIA: KOSLOWSKI, MATEUSZ
NIF: ***6372**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje Seco Cressi Desert T XXL	800,00	800,00	100%	100%	800,00
Chaleco Tecline Peanut 16 Litros Completo	500,00	500,00	100%	100%	500,00
7% costes directos elegibles		91,00	100%	100%	91,00
TOTAL INVERSIÓN	1.300,00	1.391,00	100%	100%	1.391,00

2. INVERSIÓN ACEPTADA:1.391,00€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:1.391,00€

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO:20%

IMPORTE ANTICIPO:278,20 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

-Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%:

973,70

- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%:

417,30

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	1.391,00 €
PLAZOS	
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM

PÁG. 14/28





12º EXPEDIENTE: 310214AND10027
ENTIDAD BENEFICIARIA: JUAN MANUEL RAMOS MONAYA
NIF: ***8582**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Chaleco tecline peanut 16 l completo	500,00	500,00	100%	100%	500,00
Escarpines cressi lux talla 43	50,00	50,00	100%	100%	50,00
Traje seco cressi desert xl	800,00	800,00	100%	100%	800,00
7% costes directos elegibles		94,50	100%	100%	94,50
TOTAL INVERSIÓN	1.350,00	1.444,50	100%	100%	1.444,50

2. INVERSIÓN ACEPTADA:1.444,50€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:1.444,50 €

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO:20%

IMPORTE ANTICIPO:288,90 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%:
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%:

1.011,15
433,35

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	1.444,50 €
PLAZOS	
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM

PÁG. 15/28





13º EXPEDIENTE: 310214AND10028
ENTIDAD BENEFICIARIA: RODRIGUEZ RIOS, AARON
NIF: ***1861**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje seco cressi desert talla l/4	800,00	800,00	100%	100%	800,00
7% costes directos elegibles		56,00	100%	100%	56,00
TOTAL INVERSIÓN	800,00	856,00	100%	100%	856,00

2. INVERSIÓN ACEPTADA:856,00€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:856,00 €

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO:20%

IMPORTE ANTICIPO:171,20 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%: 599,20
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%: 256,80

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	1.444,50 €
PLAZOS	
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA	09/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM	PÁG. 16/28





14º EXPEDIENTE: 310214AND10029
ENTIDAD BENEFICIARIA: FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ RIOS
NIF: ***1861**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje humedo cressi fisterra 9 mm talla l	270,00	270,00	100%	100%	270,00
Chaleco tecline peanut 16 litros completo	500,00	500,00	100%	100%	500,00
Máscara cressi ocean negras	34,00	34,00	100%	100%	34,00
Escarpines cressi lux talla 45	50,00	50,00	100%	100%	50,00
Cuchillo cressi skorpion	52,00	52,00	100%	100%	52,00
Chaleco calor cressi black lite	40,00	40,00	100%	100%	40,00
7% costes directos elegibles		66,22	100%	100%	66,22
TOTAL INVERSIÓN	946,00	1.012,22	100%	100%	1.012,22

2. INVERSIÓN ACEPTADA:1.012,22€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:1.012,22€

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO:20%

IMPORTE ANTICIPO:202,44 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%:
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%:

708,55

303,67

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	1.012,22 €
	PLAZOS
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM

PÁG. 17/28





15º EXPEDIENTE: 310214AND10031
ENTIDAD BENEFICIARIA: GONZALEZ FLORES, FRANCISCO MANUEL
NIF: ***1805**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje seco cressi desert	800,00	800,00	100%	100%	800,00
Botella 18 litros, asa, red, culote y doble grifo	430,00	430,00	100%	100%	430,00
Back pack cressi	50,00	50,00	100%	100%	50,00
Manómetro tecline	65,00	65,00	100%	100%	65,00
Cuchillo spetton	40,00	40,00	100%	100%	40,00
Regulador mares 15 x rover int	220,00	220,00	100%	100%	220,00
Gafas tusa imprex 3 d con válvula	90,00	90,00	100%	100%	90,00
7% costes directos elegibles		118,65	100%	100%	118,65
TOTAL INVERSIÓN	1.695,00	1.813,65	100%	100%	1.813,65

2. INVERSIÓN ACEPTADA:1.813,65€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:1.813,65€

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO:20%

IMPORTE ANTICIPO:362,73 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%:
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%:

1.269,55

544,10

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	1.813,65 €
PLAZOS	
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZN9XM

PÁG. 18/28





16º EXPEDIENTE: 310214AND10019
ENTIDAD BENEFICIARIA: KAYRO PUNTA DEL MORAL S.L.
NIF: B21603626
TÍTULO PROYECTO: AUMENTO DEL VALOR, Y MEJORA DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: AYAMONTE

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Radar furuno m1815 36 mn 4kw	3.502,95	3.502,95	100%	100%	3.502,95
Mano de obra y material instalación	121,00	121,00	100%	100%	121,00
7% costes directos elegibles		253,68	100%	100%	253,68
TOTAL INVERSIÓN	3.623,95	3.877,63	100%	100%	3.877,63

2. INVERSIÓN ACEPTADA: 3.877,63€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN: 3.877,63€

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO: 20%

IMPORTE ANTICIPO: 775,53 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA). 70%:

2.714,34

- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%:

1.163,29

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	3.877,63 €
PLAZOS	
Inicio de ejecución	28 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZN9XM

PÁG. 19/28





17º EXPEDIENTE: 310214AND10007
ENTIDAD BENEFICIARIA: ANTONIO MANUEL MARTIN GARCIA
NIF: ***8058**
TÍTULO PROYECTO: INSTALACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA ELEVADOR
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: AYAMONTE

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Construir Elevador Completo	3.327,50	3.327,50	100%	100%	3.327,50
7% costes directos elegibles		232,93	100%	100%	232,93
TOTAL INVERSIÓN	3.327,50	3.560,43	100%	100%	3.560,43

2. INVERSIÓN ACEPTADA: 3.560,43€ **INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*** **SUBVENCIÓN: 3.560,43€**

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA). 70%: 2.492,30
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%: 1.068,13

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	3.560,43 €
	PLAZOS
Inicio de ejecución	28 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA	09/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZN9XM	PÁG. 20/28





18º EXPEDIENTE: 310214AND10030
ENTIDAD BENEFICIARIA: DIEGO PEREZ CANTO
NIF: ***0676**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje seco cressi desert t m	800,00	800,00	100%	100%	800,00
Regulador mares 15 x rover int	220,00	220,00	100%	100%	220,00
Manometro tecline	65,00	65,00	100%	100%	65,00
Back pack cressi	50,00	50,00	100%	100%	50,00
Cinturón goma cressi zafado rápido in	22,00	22,00	100%	100%	22,00
7% costes directos elegibles		80,99	100%	100%	80,99
TOTAL INVERSIÓN	1.157,00	1.237,99	100%	100%	1.237,99

2. INVERSIÓN ACEPTADA:1.237,99€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:1.237,99€

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO:20%

IMPORTE ANTICIPO:247,60€

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%: 866,59
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%: 371,40

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	1.237,99 €
	PLAZOS
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA	09/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZN9XM	PÁG. 21/28





19º EXPEDIENTE: 310214AND10032
ENTIDAD BENEFICIARIA: GOMEZ ALCAIDE, FRANCISCO RAFAEL
NIF: ***8158**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje seco cressi desert talla m	800,00	800,00	100%	100%	800,00
Traje cressi fisterra 9 mm talla m	270,00	270,00	100%	100%	270,00
Gafas tusa imprex 3d con válvula	90,00	90,00	100%	100%	90,00
7% costes directos elegibles		81,20	100%	100%	81,20
TOTAL INVERSIÓN	1.160,00	1.241,20	100%	100%	1.241,20

2. INVERSIÓN ACEPTADA:1.241,20€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:1.241,20€

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO:20%

IMPORTE ANTICIPO:248,24 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%: 868,84
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%: 372,36

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	1.241,20 €
PLAZOS	
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA	09/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTARZKJUDUC2RKN6L37AZZZN9XM	PÁG. 22/28





20º EXPEDIENTE: 310214AND10033
ENTIDAD BENEFICIARIA: ANTONIO MANUEL CORREA ORTEGAS
NIF: ***7830**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje seco creesi desert talla xl	800,00	800,00	100%	100%	800,00
Traje humedo creesi fisterra 9 mm talla 6	270,00	270,00	100%	100%	270,00
Regulador mares 15 x rover int	220,00	220,00	100%	100%	220,00
7% costes directos elegibles		90,30	100%	100%	90,30
TOTAL INVERSIÓN	1.290,00	1.380,30	100%	100%	1.380,30

2. INVERSIÓN ACEPTADA:1.380,30€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:1.380,30€

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO:20%

IMPORTE ANTICIPO:276,06 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%:

966,21

- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%:

414,09

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024
	1.380,30 €
PLAZOS	
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024
Fin de ejecución del proyecto	31 de octubre de 2024
Plazo de justificación final del proyecto	Del 1 al 15 de noviembre de 2024

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZN9XM

PÁG. 23/28





21º EXPEDIENTE: 310214AND10035
ENTIDAD BENEFICIARIA: PATROCINIO MEDERO BRAS
NIF: ***7963**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje seco cressi desert talla l/4	800,00	800,00	100%	100%	800,00
Botellas 18 litros, asa, red, culote y doble grifo	860,00	860,00	100%	100%	860,00
Consola cressi 3 elementos	200,00	200,00	100%	100%	200,00
Regulador cressi t10 cromo int	370,00	370,00	100%	100%	370,00
Back pack cressi	50,00	50,00	100%	100%	50,00
Gafas tusa imprex 3 d con válvula	90,00	90,00	100%	100%	90,00
7% costes directos elegibles		165,90	100%	100%	165,90
TOTAL INVERSIÓN	2.370,00	2.535,90	100%	100%	2.535,90

2. INVERSIÓN ACEPTADA: 2.535,90€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN: 2.535,90€

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO: 20%

IMPORTE ANTICIPO: 507,18 €

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA). 70%:

1.775,13

- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%:

760,77

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025
	507,18 €	2.028,72 €
PLAZOS		
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024	
Fin de ejecución del proyecto	15 de enero de 2025	
Plazo de justificación final del proyecto	Del 16 al 31 de enero de 2025	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM

PÁG. 24/28





22º EXPEDIENTE: 310214AND10037
ENTIDAD BENEFICIARIA: JOSE MANUEL GONZALEZ JIMÉNEZ
NIF: ***1051**
TÍTULO PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO MARISQUEROS
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: ISLA CRISTINA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Traje seco cressi desert talla xl	800,00	800,00	100%	100%	800,00
Manometro tecline	65,00	65,00	100%	100%	65,00
Regulador mares 15 x rover int	220,00	220,00	100%	100%	220,00
Botellas de 18 lt, red, asa, culote y 2 g	860,00	860,00	100%	100%	860,00
Back pack cressi	50,00	50,00	100%	100%	50,00
7% costes directos elegibles		139,65	100%	100%	139,65
TOTAL INVERSIÓN	1.995,00	2.134,65	100%	100%	2.134,65

2. INVERSIÓN ACEPTADA: 2.134,65€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN: 2.134,65€

*Operación relacionada con la pesca costera artesanal.

ANTICIPO SOLICITADO: 20%

ANTICIPO CONCEDIDO: 20%

IMPORTE ANTICIPO: 426,93€

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA). 70%: 1.494,25
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%: 640,40

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025
	426,93 €	1.707,72 €
PLAZOS		
Inicio de ejecución	8 de mayo de 2024	
Fin de ejecución del proyecto	15 de enero de 2025	
Plazo de justificación final del proyecto	Del 16 al 31 de enero de 2025	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZN9XM

PÁG. 25/28





23º EXPEDIENTE: 310214AND10003
ENTIDAD BENEFICIARIA: FRANCISCO JAVIER LUJAN PERIAÑEZ
NIF: ***3726**
TÍTULO PROYECTO: MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN INDUSTRIA AUXILIAR
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN: PUNTA UMBRÍA

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
1. Cimentación:					0,00
3,5M hormigón 250	595,32	595,32	50%	50%	297,66
Mallazo cimentación	580,80	580,80	50%	50%	290,40
Retirada escombros	387,20	387,20	50%	50%	193,60
Maquinaria de corte	145,20	145,20	50%	50%	72,60
Maquinaria de picado	314,60	314,60	50%	50%	157,30
Mano de obra	1.352,78	1.352,78	50%	50%	676,39
2. Montaje de estructura			50%	50%	0,00
8 placas de 35*35*20	735,68	735,68	50%	50%	367,84
HEB 180-38M	2.344,98	2.344,98	50%	50%	1.172,49
2 IPN	929,28	929,28	50%	50%	464,64
2 barra cuadrado	503,36	503,36	50%	50%	251,68
Mano de obra	3.291,20	3.291,20	50%	50%	1.645,60
Puente Grúa monorail	24.442,00	24.442,00	50%	50%	12.221,00
13 MTs Línea Eléctrica	2.783,00	2.783,00	50%	50%	1.391,50
7% costes directos elegibles		2.688,38	50%	50%	1.344,19
TOTAL INVERSIÓN	38.405,40	41.093,78	50%	50%	20.546,89

2. INVERSIÓN ACEPTADA: 41.093,78€ **INTENSIDAD DE LA AYUDA: 45,90%** **SUBVENCIÓN: 18.861,51€****
ANTICIPO SOLICITADO: 20% **ANTICIPO CONCEDIDO: 20%** **IMPORTE ANTICIPO: 3.772,30 €**

**Debido a insuficiencia de crédito en la partida de entidades privadas, del total de subvención que le corresponde a la entidad beneficiaria, que asciende a 20.546,89 euros, se propone una subvención de 18.861,51 euros.

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA). 70%: 13.203,06
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%: 5.658,45

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025
	2.801,08 €	16.060,43 €
PLAZOS		
Inicio de ejecución	29 de mayo de 2024	
Fin de ejecución del proyecto	15 de enero de 2025	
Plazo de justificación final del proyecto	Del 16 al 31 de enero de 2025	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZN9XM

PÁG. 26/28





24º EXPEDIENTE:
PERSONA/ENTIDAD
BENEFICIARIA:
NIF:

310214AND10013
ASOCIACIÓN DEPORTIVA NAÚTICA MARINERA NUEVO PORTIL
G21189824
AMPLIACIÓN, CONSOLIDACIÓN, CREACIÓN Y ADAPTACIÓN INCLUSIVA
DE ESCUELAS DE VELA, PESCA, KAYAK Y PADDLE SURF
CARTAYA

TÍTULO PROYECTO:
MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN:

1. RESUMEN INVERSIONES

DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES	INVERSIÓN SOLICITADA (€)	INVERSIÓN ACEPTADA (€)	INTENSIDAD AYUDA SOLICITADA (%)	INTENSIDAD DE AYUDA APROBADA (%)	SUBVENCIÓN (€)
Catamarán 12 iniciación, con mayor y foque.*	8.712,00	0,00	100%	0%	0,00
Catamarán 14 de perfeccionamiento, con mayor, foque y genaker.*	11.253,00	0,00	100%	0%	0,00
Embarcación Topaz iniciación*	10.406,00	0,00	100%	0%	0,00
Embarcación Topaz perfeccionamiento*	10.890,00	0,00	100%	0%	0,00
Embarcación Optimist iniciación*	6.776,00	0,00	100%	0%	0,00
Embarcación Optimist perfeccionamiento*	7.744,00	0,00	100%	0%	0,00
Embarcación semirrígida auxiliar*	21.334,72	0,00	100%	0%	0,00
Loza hormigón prefabricado	11.495,00	11.495,00	100%	100%	11.495,00
Furgoneta eléctrica	47.793,73	47.793,73	100%	100%	47.793,73
Equipos windsurfing (4 diferentes)	7.537,45	7.537,45	100%	100%	7.537,45
Equipos paddle surf (5 + 30 remos)	7.427,89	7.427,89	100%	100%	7.427,89
Fury one kayak de pesca kol	1.350,36	1.350,36	100%	100%	1.350,36
Mola kayak de recreo kol	3.289,99	3.289,99	100%	100%	3.289,99
Oceanus aquasport kayak doble	3.219,96	3.219,96	100%	100%	3.219,96
Oceanus aquasport kayak doble	4.599,94	4.599,94	100%	100%	4.599,94
Pack 10 asientos kayak - pack empresas	1.000,00	1.000,00	100%	100%	1.000,00
Pack 12 remos kayak 1 pieza	1.431,43	1.431,43	100%	100%	1.431,43
Surfren 305i paddle surf Touring 10'0" doble pvc	1.196,01	1.196,01	100%	100%	1.196,01
Swift 360 kayak travesía kol	5.082,00	5.082,00	100%	100%	5.082,00
Gastos de envío presup. Kayak	950,00	950,00	100%	100%	950,00
Material pesca	7.268,83	7.268,83	100%	100%	7.268,83
Mobiliario (mesas + sillas)	3.291,20	3.291,20	100%	100%	3.291,20
Instalación suministro e instalación de tabique móvil monodireccional	6.413,00	6.413,00	100%	100%	6.413,00
Material balizamiento	4.345,55	4.345,55	100%	100%	4.345,55
Quad eléctrico**	11.786,50	8.499,00	100%	100%	8.499,00
Consultoría y redacción proyecto***	5.929,00	2.359,50	100%	100%	2.359,50
TOTAL INVERSIÓN	212.523,55	128.550,83	100%	100%	128.550,83

* La adquisición de embarcaciones que no se exploten con ánimo empresarial para la realización de actividades turísticas no son subvencionables (Art.5.9 BBRR)

** Comprobado el valor de mercado del quad se minoró el importe subvencionable en 3.287,50 (Art. 5.1c)

*** No serán subvencionables los gastos que se hayan ejecutado íntegramente antes de que se presente la solicitud de ayuda (Art. 5.1a). En el presupuesto aportado se detallan y cuantifican las diferentes actuaciones, siendo subvencionables el seguimiento y gestión de incidencias y justificación del proyecto

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJUC2RKN6L37AZZN9XM

PÁG. 27/28





2. INVERSIÓN ACEPTADA:128.550,83€

INTENSIDAD DE LA AYUDA: 100%*

SUBVENCIÓN:128.550,83€

*Operación de interés colectivo y beneficiario colectivo

ANTICIPO SOLICITADO:40%

ANTICIPO CONCEDIDO:40%

IMPORTE ANTICIPO:51.420,33€

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA AYUDA:

- Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).70%: 89.985,58
- Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. 30%: 38.565,25

4. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA. PLAZOS DE INICIO Y FIN DE LAS INVERSIONES:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025
	51.420,33 €	77.130,50 €
PLAZOS		
Inicio de ejecución	29 de mayo de 2024	
Fin de ejecución del proyecto	15 de enero de 2025	
Plazo de justificación final del proyecto	Del 16 al 31 de enero de 2025	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MANUEL MARTINEZ MALIA

09/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTARZKJDUC2RKN6L37AZZZN9XM

PÁG. 28/28

